



**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes  
Balances Generales Comparativos  
Estados de Resultados Comparativos  
Estados Comparativos de Cambios en el Patrimonio  
Estados Comparativos de Flujos de Efectivo  
Estados Comparativos de Operaciones Bursátiles y  
de Depósito y Custodia de Valores y Otros Instrumentos Relacionados  
Notas a los Estados Financieros



PBX: (503) 2298-5757  
FAX: (503) 2298-3354  
auditoria@bdo.com.sv

Avenida Olímpica 3324  
San Salvador, El Salvador

## Dictamen de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.:  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa  
de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.):

### *Introducción*

Hemos efectuado las auditorías de los estados financieros adjuntos de Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., que incluyen los balances generales al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y de operaciones bursátiles y de depósito y custodia de valores y otros instrumentos relacionados, por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas significativas de contabilidad y notas explicativas.

### *Responsabilidades de la administración por los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota (2 a) a los estados financieros, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas materiales, ya sea por fraude o error.

### *Responsabilidades del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas materiales.



-2-

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea de importancia material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar la base de nuestra opinión.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, incluyendo los estados de operaciones bursátiles y de depósito y custodia de valores y otros instrumentos relacionados por el año terminado 31 de diciembre de 2013 y 2012, de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota (2 a) a los estados financieros.

#### *Base de Contabilidad*

La nota (2 a) describe la base de contabilización de los estados financieros los cuales están preparados de conformidad con las Normas Contables emitidas por la anterior Superintendencia de Valores, ésta base de contabilidad corresponde a entidades reguladas en El Salvador cuyo propósito es específico, distinto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y la condición para la Compañía relacionada a las NIIF se presentan en la nota (19) a los estados financieros.



*Regulación y Supervisión del Sistema Financiero*

Tal como se indica en la nota (2 a) a los estados financieros, las Normas Contables utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos, fueron emitidos por la anterior Superintendencia de Valores, previo al 2 de agosto de 2011 fecha de entrada en vigencia de la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero; con dicha Ley se crea una nueva Superintendencia del Sistema Financiero, y las facultades para aprobar, modificar y derogar la normativa técnica emitida por la anterior Superintendencia de Valores y Superintendencia del Sistema Financiero fueron transferidas al Banco Central de Reserva de El Salvador, manteniendo vigente la normativa contable emitida por la anterior Superintendencia de Valores.



Figuroa Jiménez & Co., S.A.  
Registro N° 215

Oscar Urrutia Viana  
Socio de Auditoría  
Registro N° 753



San Salvador, 24 de enero de 2014.

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)  
Balances Generales Comparativos  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activo</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo corriente:		
Bancos y otras instituciones financieras (nota 5)	US\$ 86	204
Disponible restringido (nota 5)	9	9
Inversiones financieras - netas (nota 6)	1,878	1,665
Cuentas y documentos por cobrar a clientes (nota 7)	109	158
Cuentas por cobrar relacionadas (nota 9)	10	6
Rendimientos por cobrar	32	39
Impuestos por cobrar	33	28
Gastos pagados por anticipado	180	76
Total del activo corriente	2,337	2,185
Activo no corriente:		
Inmuebles (mejoras en instalaciones arrendadas - netas) (nota 8)	-	-
Muebles - neto (nota 8)	45	18
Cuentas y documentos por cobrar a largo plazo	40	45
Total del activo	US\$ 2,422	2,248
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
Pasivo corriente:		
Préstamos y sobregiros bancarios	US\$ 2	-
Obligaciones por servicios de custodia y administración	55	45
Cuentas por pagar	72	19
Cuentas por pagar relacionadas (nota 9)	33	69
Impuestos por pagar (nota 11)	42	39
Total del pasivo	204	172
Patrimonio:		
Capital:		
Capital social pagado (nota 12)	2,000	1,852
Reserva legal (nota 10)	127	117
Revaluaciones de inversiones (nota 4)	(18)	3
Resultados acumulados (nota 10)	12	2
Utilidad neta (nota 10)	97	102
Total del patrimonio	2,218	2,076
Total del pasivo más patrimonio	US\$ 2,422	2,248
Contingentes de compromisos y control propias:		
Cuentas contingentes de compromisos deudoras:		
Garantías, avales y fianzas otorgadas	US\$ 11	11
Excedentes de efectivo recibido en la prestación de servicios	23	23
Cuentas de control:		
Obligaciones por valores entregados en sub - custodia (nota 14)	6,091,818	5,704,217
Control de acciones desmaterializadas	1,943	1,943
Valores y bienes propios cedidos en garantía	3	3
Total	US\$ 6,093,798	5,706,197
Contingentes de compromisos y control acreedoras:		
Cuentas contingentes o de compromisos		
Responsabilidad por garantías, fianzas y avales otorgadas	US\$ 11	11
Excedentes de efectivo recibido en la prestación de servicios	23	23
Cuentas de control acreedoras		
Sub - custodios de valores (nota 14)	6,091,818	5,704,217
Control de acciones desmaterializadas en cuenta de tenencia	1,943	1,943
Contracuenta valores y bienes propios cedidos en garantía	3	3
Total	US\$ 6,093,798	5,706,197

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)  
Estados de Resultados Comparativos  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos de operación:		
Ingresos por servicios de depósitos, custodia y administración a no emisores	US\$ 974	901
Ingresos por servicios de depósitos, custodia y administración a emisores	43	26
Ingresos por servicios por desmaterialización y administración de acciones	-	6
Ingresos diversos	-	1
	<u>1,017</u>	<u>934</u>
Gastos de operación:		
Gastos de operación por servicios de custodia y depósito	266	231
Gastos generales y de personal por servicios de depósitos y custodia de valores	702	675
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes	8	5
	<u>976</u>	<u>911</u>
Resultados de operación	<u>41</u>	<u>23</u>
Ingresos financieros:		
Ingresos por inversiones financieras	97	101
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar	3	3
Otros ingresos financieros	1	1
	<u>101</u>	<u>105</u>
Resultados antes de gastos financieros	142	128
Gastos financieros:		
Provisión para incobrabilidad y desvalorización de inversiones	(1)	(15)
Utilidad antes de reservas e impuestos	<u>141</u>	<u>113</u>
Reservas de capital:		
Reserva legal	(10)	(10)
Resultados ordinarios después de reservas y antes de impuestos	<u>131</u>	<u>103</u>
Impuesto sobre la renta:		
Impuesto sobre la renta (nota 11)	(34)	(19)
Resultados ordinarios después de impuestos	<u>97</u>	<u>84</u>
Ingresos extraordinarios:		
Ingresos extraordinarios (nota 15)	-	23
Gastos extraordinarios:		
Gastos extraordinarios	-	(5)
Utilidad neta	US\$ <u>97</u>	<u>102</u>
Utilidades retenidas al inicio del período	US\$ 104	99
Menos:		
Distribución de dividendos	(92)	(97)
Total resultados acumulados al final del período	US\$ <u>109</u>	<u>104</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)  
 Estados Comparativos de Cambios en el Patrimonio  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012  
 (Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

		Capital social suscrito (1)	Reservas Legal	Revaluaciones	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	US\$	1,755	107	(29)	99	1,932
Revaluación de inversiones (nota 4)		-	-	32	-	32
Capitalización de dividendos		97	-	-	-	97
Distribución de dividendos		-	-	-	(97)	(97)
Utilidad neta (nota 10)		-	-	-	102	102
Traspaso a reserva legal		-	10	-	-	10
Saldos al 31 de diciembre de 2012	US\$	<u>1,852</u>	<u>117</u>	<u>3</u>	<u>104</u>	<u>2,076</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	US\$	1,852	117	3	104	2,076
Revaluación de inversiones (nota 4)		-	-	(21)	-	(21)
Capitalización de dividendos		148	-	-	-	148
Distribución de dividendos		-	-	-	(92)	(92)
Utilidad neta (nota 10)		-	-	-	97	97
Traspaso a reserva legal		-	10	-	-	10
Saldos al 31 de diciembre de 2013	US\$	<u>2,000</u>	<u>127</u>	<u>(18)</u>	<u>109</u>	<u>2,218</u>

(1)

El capital social de la Compañía está representado por 50,000 acciones suscritas, comunes y nominativas de US\$0.04 de los Estados Unidos de América cada una. Del aumento acordado en Junta General de Accionistas el 27 de febrero de 2008, se ha pagado el 100% de acuerdo al primer, segundo, tercer, cuarto, quinto y sexto llamamiento del aumento de capital, por lo que al 31 de diciembre de 2013 se tiene un total de 50,000 acciones comunes y nominativas de US\$0.04, pagadas (46,310 al cierre del año 2012).

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)  
Estados Comparativos de Flujos de Efectivo  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación:		
Ingreso por operaciones de inversión propia	US\$ 108	90
Ingresos por servicios	1,061	855
Otros ingresos relativos a operación	-	23
Menos:		
Pagos por costos de servicios	(256)	(235)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales	(323)	(341)
Pagos de proveedores	(463)	(324)
Pagos de impuestos y contribuciones	(36)	(26)
Otros pagos relativos a operación	(1)	(21)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>90</u>	<u>21</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de programas computacionales	(234)	(83)
Pagos por compras de inversiones financieras	(34)	(14)
Pago por cuentas por pagar a largo plazo	-	(24)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(268)</u>	<u>(121)</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
Aportaciones al capital social en efectivo	66	6
Amortización de préstamos a largo plazo	5	-
Pago de dividendos	(11)	(5)
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>60</u>	<u>1</u>
Disminución neta en el efectivo	(118)	(99)
Efectivo al principio del año	213	312
Efectivo al final del año (nota 5)	US\$ <u>95</u>	<u>213</u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Utilidad neta	US\$ 97	102
Depreciación y amortización	8	5
Reserva legal	10	10
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Disminución (aumento) en cuentas y documentos por cobrar	52	(94)
Aumento en gastos pagados por anticipado	(104)	(24)
Aumento en obligaciones por servicios de custodia y administración	30	-
Aumento en cuentas y documentos por pagar	-	27
Disminución en impuestos y contribuciones	(3)	(5)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	US\$ <u>90</u>	<u>21</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.)  
Estados Comparativos de Operaciones Bursátiles y de Depósito y Custodia de Valores y Otros Instrumentos Relacionados  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012  
(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas de depósitos y custodia de valores y otros instrumentos bursátiles:		
Cuentas de liquidación financiera y de operaciones bursátiles:		
Cuentas operativas en bancos y otras instituciones financieras	US\$ 51	344
Valores que amparan reportos de compra recibidos en custodia	60,358	41,945
Total de cuentas asociados a operaciones bursátiles	<u>60,409</u>	<u>42,289</u>
Valores en depósito tradicional y administración:		
Valores públicos físicos	9,118	9,007
Valores privados físicos	788,857	767,362
	<u>797,975</u>	<u>776,369</u>
Valores en depósito y administración desmaterializados:		
Valores públicos desmaterializados	1,597,700	1,820,650
Valores privados desmaterializados	1,039,661	919,277
Valores desmaterializados depositados en mercado primario para negociación	27,432	4,403
	<u>2,664,793</u>	<u>2,744,330</u>
Valores en depósito y administración en centrales de custodia del exterior:		
Valores públicos custodiados en el exterior	1,816,930	1,773,697
Valores privados custodiados en el exterior	291,156	170,313
	<u>2,108,086</u>	<u>1,944,010</u>
Instrumentos en custodia que garantizan emisiones registradas y otras obligaciones:		
Fianzas otorgadas por instituciones extranjeras	85,500	74,000
Garantías en efectivo	18	-
Cartas de crédito otorgadas por instituciones extranjeras	-	250
Documentos relacionados a procesos de titularización	440,033	165,258
Sub - total	<u>525,551</u>	<u>239,508</u>
Total de valores en depósito y custodia	US\$ <u>6,156,814</u>	<u>5,746,506</u>
Obligaciones por valores en depósitos y custodia y otros instrumentos relacionados:		
Obligaciones por liquidación financiera y operaciones bursátiles:		
Obligaciones por liquidar	US\$ -	275
Cuentas por pagar por operaciones bursátiles y de custodia de valores	22	30
Valores por entregar por reportos de venta recibidos en custodia	60,358	41,945
	<u>60,380</u>	<u>42,250</u>
Obligaciones con clientes por ejercicio de derechos:		
Obligaciones por ejercicio de derechos de tipo económico	29	39
Obligaciones por valores depositados en administración por casas corredoras de bolsa:		
Obligaciones por valores depositados por cuenta propia de casas corredoras	5,444	6,031
Obligaciones por valores depositados por portafolios de administración de cartera	39,733	42,961
Obligaciones por valores depositados por terceros a cargo de casas corredoras	1,928,640	1,906,330
	<u>1,973,817</u>	<u>1,955,322</u>
Obligaciones por valores depositados en mercado primario para negociación		
Obligaciones por valores depositados en mercado primario para negociación	27,432	4,403
	<u>27,432</u>	<u>4,403</u>
Obligaciones por valores depositados en administración por participantes directos secundarios:		
Obligaciones por valores depositados por cuenta propia de entidades públicas no financieras	10,189	4,000
Obligaciones por valores depositados por entidades autónomas financieras	-	12,284
Obligaciones por valores depositados por bancos y financieras	154,184	150,775
Obligaciones por valores depositados por bolsas de valores	4,519	4,796
Obligaciones por valores depositados por centrales del exterior	20,625	23,197
Obligaciones por valores depositados por Administradoras de Fondos de Pensiones	3,119,816	3,051,319
Obligaciones por valores depositados por empresas de seguros, industria, comercio y servicio	19,002	18,343
Obligaciones por valores de otros participantes directos secundarios	241,270	240,270
	<u>3,569,605</u>	<u>3,504,984</u>
Obligaciones por instrumentos en custodia que garantizan emisiones registradas:		
Obligaciones por fianzas otorgadas por instituciones extranjeras	85,500	74,000
Obligaciones por cartas de crédito otorgadas por instituciones extranjeras	18	250
Obligaciones por documentos relacionados a procesos de titularización (nota 16)	440,033	165,258
	<u>525,551</u>	<u>239,508</u>
Total de obligaciones por valores en depósito y custodia	US\$ <u>6,156,814</u>	<u>5,746,506</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., se constituyó el 11 de enero de 1994, como una Sociedad Anónima de Capital Variable por un plazo indefinido, de conformidad con las Leyes de la República de El Salvador.

La actividad principal de la Compañía es el servicio de depósito y custodia, administración, compensación, liquidación y transferencia de valores, recibidos en custodia de las casas de corredores de bolsa, de bolsas de valores, de bancos e instituciones de crédito, de seguros, administradoras de fondos de pensiones, fondos de inversión, emisores y otros intermediarios financieros, nacionales e internacionales; cobrar amortizaciones, dividendos o intereses de los valores depositados; servicio de transferencia, compensación y liquidación sobre operaciones que se realicen respecto de los valores objeto de custodia; y otros servicios que autorice la anterior Superintendencia del Sistema Financiero mediante instructivos. A continuación se detallan las operaciones más importantes:

- a. Apertura de cuentas de valores.
- b. Depósito y custodia de valores.
- c. Transferencias y retiros de valores.
- d. Compensación y liquidación de valores de mercado primario y secundario efectuados en la bolsa de valores (la liquidación monetaria, la continúa realizando la bolsa de valores).
- e. Ejercicio de derechos patrimoniales.
- f. Constitución de garantía.
- g. Canje de valores.
- h. Manejar el sistema de desmaterialización de valores emitidos por el Estado y el Banco Central de Reserva de El Salvador, conforme delegación que le haga este último.
- i. Administración de acciones en forma desmaterializada

El 18 de septiembre de 1998, el Consejo Directivo de la anterior Superintendencia de Valores en sesión N° SCD-1054, autorizó el inicio de operaciones y el asiento registral de la sociedad, luego de haber evaluado los procesos operativos del sistema electrónico de custodia y administración de valores (SECAV). La Compañía inició operaciones el 3 de noviembre de 1998.

Según autorización del Consejo Directivo de la anterior Superintendencia de Valores del 20 de marzo de 2008, contenida en la Resolución RCTG-19/2008, la Compañía presta servicios de custodia en bóveda de instrumentos de fianzas otorgadas por sociedades nacionales y/o extranjeras y que estén relacionadas con emisiones.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Según autorización del Consejo Directivo de la anterior Superintendencia de Valores del 16 de junio de 2010, contenida en la Resolución RCTG-17/2010, la Compañía prestará servicios de bóveda de instrumentos de titularización, escrituración de cesión de activos que sean objeto de titularización y documentos que incorporen garantías de obligaciones de contenido crediticio relacionadas con procesos de titularización.

La Compañía tiene su oficina en Urbanización Jardines de La Hacienda, Boulevard Merliot y Avenida Las Carretas, Antiguo Cuscatlán La Libertad, El Salvador.

Nota (2) Principales políticas contables

a) Base de presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las prácticas contables contenidas en el Manual de Contabilidad aprobado por la anterior Superintendencia de Valores para las entidades que están autorizadas para operar como centrales de depósito y custodia de valores de conformidad con el Artículo N° 4 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Las Normas Contables, utilizadas para la preparación de los estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia Valores previo a la entrada en vigencia del Decreto Legislativo N° 592 del 14 de enero de 2011, publicado en el Diario Oficial N° 23 Tomo 390 del 2 de febrero de 2011, que contiene la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero; en dicha Ley se crea una nueva Superintendencia del Sistema Financiero, y las facultades para aprobar, modificar y derogar la normativa técnica emitida por la anterior Superintendencia Valores fueron transferidas al Banco Central de Reserva de El Salvador, manteniendo vigente la normativa contable emitida por la anterior Superintendencia de Valores.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

b) Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos para las centrales de depósito y custodia de valores son: el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, las políticas contables y las notas a los estados financieros.

Adicionalmente la Central de Depósito y Custodia de Valores, S.A. de C.V., cuyo objetivo empresarial es la depositaria de valores en El Salvador, presenta como esta financiero el estado de operaciones bursátiles y depósito y custodia de valores y otros instrumentos relacionados.

c) Estado de resultados

El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales.

d) Inversiones financieras

Forman parte de las inversiones financieras aquellos activos financieros adquiridos con el objeto de obtener un beneficio económico futuro. La clasificación de las inversiones será de la siguiente manera:

- Inversiones negociables.
- Inversiones disponibles para la venta.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Préstamos y partidas por cobrar.

La contabilización de los activos o pasivos financieros se hace utilizando el método de la fecha de liquidación. La contabilización en la fecha de liquidación se refiere a: 1) El reconocimiento de un activo en la fecha en que es recibido por la entidad y la baja de un activo, y 2) El reconocimiento de cualquier ganancia o pérdida sobre el activo vendido en el día que es entregado por la entidad; sin embargo mensualmente se establecen variaciones mensuales de su portafolio de inversiones aumentando o disminuyendo el valor de los mismos.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

e) Muebles

Los bienes muebles se valúan al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, usando la tasa de depreciación fiscal del 50%. Las ganancias o pérdidas que resultan de retiros o ventas, así como los gastos por mantenimiento y reparaciones que no extienden significativamente la vida útil del bien, se cargan a los resultados del período en que se incurren.

f) Mejoras en instalaciones arrendadas

Las mejoras en instalaciones arrendadas se registran al costo de la instalación. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, usando la tasa de depreciación del 20%.

g) Ingresos por servicios de depósito, custodia y administración e inversiones

Los ingresos por servicios de depósito, custodia y administración e inversiones, se reconocen sobre la base de lo devengado.

h) Indemnizaciones

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Compañía, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido sin causa justificada. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no se efectuó erogaciones por este concepto. La política vigente es registrar los gastos de esta naturaleza en el período que se conoce la obligación.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

i) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, y la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales efectos y cambios.

j) Transacciones en moneda extranjera

La Compañía elabora sus estados financieros en Dólares de los Estados Unidos de América, ya que ésta es una moneda de curso legal en El Salvador. Los activos y los pasivos registrados en otras monedas, si los hubiere, se convierten a Dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las transacciones que se llevan a cabo durante los períodos se registran de acuerdo con la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias por transacciones de cambio de moneda se registran como otros ingresos (gastos) en los estados de resultados que se incluyen. De acuerdo con la Ley de Integración Monetaria que entró en vigencia el 1 de enero de 2001, el Dólar de los Estados Unidos de América es moneda de curso legal en El Salvador al tipo de cambio fijo de ₡8.75 colones por US\$1.00 Dólar de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

k) Equivalente de efectivo

Para propósitos del flujo de efectivo, Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., considera como efectivo y equivalentes de efectivo todos los instrumentos de inversión de alta liquidez, con un vencimiento de tres meses o menos.

l) Registro en el estado de operaciones bursátiles

El estado de operaciones bursátiles y de depósito y custodia de valores, y otros instrumentos relacionados está conformado por las cuentas con código 8 y 9 del Manual de Contabilidad aprobado por la Superintendencia de Valores. Las cuentas con código 8 registran el conjunto de derechos, efectivo, valores en depósito, para liquidación de operaciones bursátiles y otras; y las cuentas con código 9, registran el conjunto de obligaciones, con participantes directos, indirectos y otras entidades, por los valores depositados, así como por los diferentes servicios prestados a tales clientes, además de las obligaciones por operaciones bursátiles.

Nota (3) Unidad monetaria

A partir del 1 de enero de 2001, los libros de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, representado por el símbolo US\$ en los estados financieros adjuntos.

Nota (4) Riesgos derivados de los instrumentos financieros

El principal factor de riesgo derivado de los instrumentos financieros en la Compañía está determinado principalmente por el riesgo de mercado. El deterioro de un activo financiero por cualquier causa podría afectar negativamente el valor de estos activos en el mercado, obligando a la Compañía a registrar contablemente estos cambios. Actualmente la Compañía establece variaciones mensuales de su portafolio de inversiones, aumentando o disminuyendo el valor de los mismos conforme estos cambian de valor en el mercado activo, esto por su parte tiene un efecto en el patrimonio neto de los accionistas que también es registrado por la contabilidad.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el detalle de la variación de las inversiones es:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones mantenidas para la venta	US\$	1,896	1,662
Variación de inversiones - neta		<u>(18)</u>	<u>3</u>
Valor justo de las inversiones	US\$	<u>1,878</u>	<u>1,665</u>

Al 31 de diciembre de 2013 se registró pérdida por valuación de inversiones provenientes principalmente de la caída de los precios de acciones internacionales, bonos corporativos y bonos soberanos.

Al 31 de diciembre de 2012, se realizaron operaciones en la cartera de inversión de valores extranjeros que permitieron una mejor valuación con respecto a los valores de mercado de la cartera existente. (Véase nota 6)

Nota (5) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depósitos en cuentas corrientes	US\$	16	4
Depósitos en cuentas de ahorro		57	100
Depósitos a plazo fijo		-	23
Bancos del exterior		<u>13</u>	<u>77</u>
		86	204
Disponible restringido para apertura de cuentas bancarias		<u>9</u>	<u>9</u>
Total de efectivo en el estado de flujos de efectivo	US\$	<u>95</u>	<u>213</u>

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (6) Inversiones financieras

Las inversiones financieras al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones en valores de renta fija	US\$	1,250	1,305
Inversiones en valores de renta variable		65	66
Inversiones en fondos colectivos		2	4
Inversiones en fondos de titularización		579	287
Revaluación de inversiones		<u>(18)</u>	<u>3</u>
	US\$	<u><u>1,878</u></u>	<u><u>1,665</u></u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de inversiones financieras incluye principalmente Depósitos a Plazo en Bancos, Valores Soberanos, Fondos de Titularización, Valores extranjeros.

Nota (7) Cuentas y documentos por cobrar a clientes

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Empresas públicas autónomas financieras	US\$	6	4
Bancos y otras instituciones financieras		2	3
Empresas privadas de seguros, industria, comercio y servicio		4	2
Administradoras de fondos de pensiones		51	51
Casas de corredores de bolsas		45	97
Centrales de depósito y custodia extranjeras y empresas del exterior		<u>1</u>	<u>1</u>
	US\$	<u><u>109</u></u>	<u><u>158</u></u>

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (8) Muebles -neto

El movimiento de los bienes muebles - neto al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

			<u>Muebles</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2011	US\$		7
Adiciones			14
Depreciación			<u>(3)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	US\$		18
Adiciones			34
Depreciación			<u>(7)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	US\$		<u><u>45</u></u>

El movimiento de la cuenta de inmuebles (mejoras en instalaciones arrendadas - neta) se detalla a continuación:

Saldo neto al 31 de diciembre de 2011	US\$		2
Depreciación			<u>(2)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2012	US\$		-
Depreciación			<u>-</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013	US\$		<u><u>-</u></u>

Nota (9) Operaciones con compañías relacionadas

Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V., es una compañía subsidiaria de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., con la cual tiene transacciones y relaciones importantes. Debido a esa relación es posible que los términos de esas transacciones no sean los mismos que resultarían de transacciones entre entidades independientes.

Al 31 de diciembre, los principales saldos de cuentas con las compañías afiliadas y relacionadas, se resume de la siguiente manera:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar a relacionadas:			
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	US\$	<u>10</u>	<u>6</u>

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por pagar a relacionadas:		
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	US\$ 20	58
Cuentas por pagar a accionistas	<u>13</u>	<u>11</u>
	<u>US\$ 33</u>	<u>69</u>

Las principales transacciones con compañías afiliadas y relacionadas al 31 de diciembre, son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.		
Servicios prestados	US\$ <u>26</u>	<u>22</u>
Servicios pagados	US\$ <u>193</u>	<u>197</u>

La utilidad o pérdida (si hubiese), provenientes de las transacciones antes mencionadas, están registradas en los resultados de las operaciones.

Nota (10) Regímenes legales aplicables a los resultados acumulados

Los resultados acumulados al 31 de diciembre, se resumen de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva legal	US\$ <u>127</u>	<u>117</u>
Utilidades disponibles:		
2011	US\$ -	2
2012	12	102
2013	<u>97</u>	<u>-</u>
	<u>US\$ 109</u>	<u>104</u>

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo al Artículo número 123 del Código de Comercio de El Salvador, la Compañía debe destinar un 7% de sus utilidades antes de impuesto de cada ejercicio para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social. Esta reserva debe ser mantenida en la forma que prescribe la Ley, la cual requiere que cierta porción de ella sea invertida en determinados tipos de activos de acuerdo con la finalidad de la Sociedad.

Las utilidades distribuidas durante el año 2011, que corresponden a ejercicios anteriores ya sea en efectivo o vía capitalización, son consideradas por los accionistas que las reciben como rentas no gravadas de Impuesto sobre la Renta, siempre y cuando la sociedad que las distribuye haya pagado el impuesto correspondiente.

Según las reformas de la ley de Impuesto sobre la Renta en su Artículo N° 72 establece que los dividendos a distribuir a partir del año 2012, correspondiente a utilidades del ejercicio 2011, y subsiguientes ejercicios se consideran rentas gravadas para los accionistas pagando el 5% de dicho impuesto como definitivo.

A partir de 1999, las sociedades que realizan tanto actividades gravadas como exentas, la reserva legal no será deducible en su totalidad sino únicamente en la proporción correspondiente a las operaciones gravadas.

Nota (11) Impuestos por pagar

El impuesto por pagar al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto sobre la renta corriente	US\$ 34	19
Pago a cuenta del impuesto sobre la renta	1	18
IVA por pagar	<u>7</u>	<u>2</u>
	US\$ <u><u>42</u></u>	<u><u>39</u></u>

El gasto del Impuesto sobre la Renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, ascendió a US\$34 (US\$19 en 2012), una tasa efectiva de 25.95% (18.44% en 2012).

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

La Ley de Impuesto sobre la Renta requiere que las empresas paguen el impuesto en un monto equivalente al 30% de la utilidad fiscal. A partir del año 2012 el porcentaje será calculado en base a las reformas del Artículo N° 5 de la Ley de Impuesto sobre la Renta contenidas en el decreto N° 957 de fecha 15 de diciembre de 2011.

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto que resultaría de aplicar las tasas impositivas a la utilidad antes de impuesto	US\$	40	36
Más efecto impositivo de:			
Gastos no deducibles		-	5
Menos efecto fiscal de:			
Reserva legal		(3)	(3)
Ingresos no gravados		<u>(3)</u>	<u>(19)</u>
Gastos de impuesto sobre la renta	US\$	<u>34</u>	<u>19</u>

Según decreto N° 957 de fecha 15 de diciembre de 2011, la ley de Impuesto sobre la Renta en el artículo 5 incrementó la tasa impositiva del 25% al 30%, con excepción de los sujetos pasivos con rentas gravadas menores o iguales a US\$150, que aplicarán el 25%. Al final del ejercicio 2012, la Compañía efectuó dos cálculos del impuesto: uno de acuerdo a la forma tradicional aplicando el 30% sobre la utilidad del ejercicio y el otro determinando el pago mínimo de impuesto aplicando el 1% sobre los ingresos brutos del ejercicio; el impuesto a pagar será el mayor; para el año 2012, el impuesto mayor fue el calculado aplicando el 30% sobre la utilidad del ejercicio. Este cambio tendrá un impacto en el impuesto sobre la renta diferido, que reflejó su ajuste en los resultados del año 2012. La ley entró en vigencia a partir de enero 2012.

Según Sentencia de Inconstitucionalidad con referencia 18-2012, de fecha 15 de noviembre de 2013, emitida por la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, declara la Inconstitucionalidad de los artículos 76, 77, 78, 79 y 80 contenidos en el Decreto N° 957, de fecha 14 de diciembre de 2011 y que pasaron a formar parte de la Ley del Impuesto sobre la Renta; lo que ocasiona que el pago mínimo del impuesto aplicando el 1% sobre los ingresos brutos del ejercicio quede sin efecto para el año 2013; por lo tanto, a partir de la fecha de la Sentencia, el impuesto se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad del ejercicio.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta, presentadas por la Compañía por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2013, 2012 y 2011.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (12) Capital social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social totalmente pagado de la Compañía asciende a US\$2,000 y US\$1,852, respectivamente, y está representado por 50,000 acciones comunes y nominativas de US\$0.04 cada una (46,310 en 2012) de US\$0.04 cada una.

En Junta General de Accionistas JGO N° 1/2013 de fecha 20 de febrero de 2013, se acuerda distribuir utilidades por US\$92 equivalente a US\$0.002 por acción con valor nominal de US\$0.04 de aquellas acciones que estuvieran totalmente pagadas y proporcional de las parcialmente pagadas.

En Junta General de Accionistas JGO N° 1/2012 de fecha 16 de febrero de 2012, se acuerda distribuir utilidades por US\$97 equivalente a US\$0.0022 por acción con valor nominal de US\$0.04 de aquellas acciones que estuvieran totalmente pagadas y proporcional de las parcialmente pagadas.

Nota (13) Valores físicos y desmaterializados

Un resumen de los valores físicos y desmaterializados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Por tipo de valor:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valores emitidos por el Gobierno Central y Municipal	US\$ 2,686,451	2,818,632
Valores emitidos por empresas públicas autónomas financieras	490,879	416,987
Valores emitidos por bancos y otras instituciones financieras	918,460	933,500
Valores emitidos por empresas industriales	2,000	2,000
Valores emitidos por empresas comerciales	124,846	123,080
Valores emitidos por empresas de servicios	539,256	271,171
Valores emitidos por empresas privadas del exterior	51,403	2,989
Valores emitidos por empresas públicas del Exterior	<u>366,177</u>	<u>367,735</u>
	5,179,472	4,936,094
Valores de renta variable	<u>912,346</u>	<u>768,123</u>
	US\$ <u>6,091,818</u>	<u>5,704,217</u>

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Por tipo de Emisión:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valores físicos	US\$	797,975	1,015,877
Valores desmaterializados		<u>5,293,843</u>	<u>4,688,340</u>
	US\$	<u>6,091,818</u>	<u>5,704,217</u>

Nota (14) Información en cuentas de orden

Un resumen de las obligaciones por valores entregados en sub - custodia al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Valores de renta fija:			
Valores depositados en la Compañía	US\$	3,212,769	2,993,328
<u>Centrales del exterior</u>			
Central Latinoamericana de Valores (Latin Clear)		282,985	157,651
Clearstream Banking		217,000	197,000
JP Morgan		1,274,050	1,279,451
Central de Valores de Costa Rica		225,363	215,580
Banco del exterior		20,387	-
Banco Nacional de Costa Rica		93,084	93,084
		<u>5,325,638</u>	<u>4,936,094</u>
Valores de renta variable:			
Valores depositados en la Compañía		764,935	766,878
<u>Centrales del exterior</u>			
JP Morgan		1,245	1,245
	US\$	<u>6,091,818</u>	<u>5,704,217</u>

Nota (15) Obligaciones por ejercicio de derecho de tipo económico

Al 31 de diciembre de 2012, se encontraba pendiente de liquidar un monto de US\$23, valores que corresponden a excedentes de custodio globales por liquidaciones de operaciones de valores internacionales. Al 31 de diciembre de 2013 no hubo aplicaciones sobre este rubro.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (16) Otras obligaciones adquiridas por custodia de otros documentos

- a) Según resolución RCTG-30/2010 el Consejo Directivo de la anterior Superintendencia autorizó a la Compañía para prestar servicios de custodia en bóveda de todo tipo de instrumento relacionado con procesos de Titularización, resolución que fue aprobada en CD/23 del 16 de noviembre de 2010 y entró en vigencia el 22 de noviembre de este mismo año. Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tiene en custodia documentos relacionados con procesos de titularización por US\$440,033 (US\$165,258, al 31 de diciembre de 2012).
- b) Con base a la resolución RCTG-17/2010 se aprueba en Consejo Directivo de la anterior Superintendencia de Valores CD-11/16 de junio 2010 autorización a la Compañía para prestar los servicios de custodia en bóveda de los siguientes instrumentos:
- i. Contratos de titularización.
  - ii. Escrituras de cesión de activos, que sean objetos de procesos de titularización; y
  - iii. Documentos relacionados que incorporan garantías de obligaciones de contenido crediticio relacionados a procesos de titularización.

Servicios que entraron en vigencia el 25 de junio de 2010.

De conformidad a resolución RCTG-17/2010, CEDEVAL, S.A. de C.V. fue autorizada para prestar servicios de custodia en bóveda de instrumentos de contratos de titularización, escrituras de cesión de activos, que sean objetos de procesos de titularización y documentos que incorporen garantías de obligaciones de contenido crediticio relacionadas con procesos de titularización.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantenía en custodia en bóveda documentos relacionados con emisiones de Titularizaciones y otros documentos relacionados a emisiones de valores.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
 de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Nota (17) Otras revelaciones importantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se resumen a continuación:

- a) Según acuerdo tomado en Junta General de Accionistas, acta N° JGO 01/2013 de fecha 20 de febrero de 2013, se aprueba repartir dividendos por la cantidad de US\$92, equivalentes a US\$0.002 por acción con un valor nominal de US\$0.04 de aquellas acciones que estén totalmente pagadas y proporcional de aquellas parcialmente pagadas. Tomando US\$3 de las utilidades de años anteriores y US\$90 de las utilidades del año 2012.
- b) En Junta General de Accionistas de fecha 20 de febrero de 2013, debido a la renuncia de Roger Avilés Herdocia director tesorero, se reestructuro la Junta Directiva de la siguiente forma:
- |   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| ▪ Director Presidente y Representante Legal | : Lic. José Mariano Novoa Flores     |
| ▪ Director Vicepresidente                   | : Doctor Guillermo Hidalgo Quehl     |
| ▪ Director Secretario                       | : Ing. Benjamín Salvador Valiente    |
| ▪ Director Tesorero                         | : Ing. Enrique Oñate Muyschondt      |
| ▪ Director Propietario                      | : Doctor Francisco Barrientos        |
| ▪ Director Suplente                         | : Lic. Rolando Arturo Duarte         |
| ▪ Director Suplente                         | : Lic. Julio Enrique Vega Álvarez    |
| ▪ Director Suplente                         | : Lic. José Miguel Carbonell         |
| ▪ Director Suplente                         | : Lic. Joaquín Alfredo Rivas Boschma |
| ▪ Director Suplente                         | : Ing. Maurice Choussy Rusconi       |
- c) Según Acta de Junta Directiva JD 03/2013 de fecha 19 de marzo de 2013 se acordó realizar el sexto y último llamamiento de capital por la cantidad US\$148 para el pago del saldo al 31 de diciembre de 2012 equivalentes a 3,690 acciones, del aumento de capital acordado por la Junta General de Accionistas el 27 de febrero de 2008. Al hacerse efectivo este llamamiento queda totalmente cubierto el referido aumento de capital y el capital social totalmente pagado asciende a US\$2,000.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

d) Ley Reguladora de la Prestación Económica por Retiro Voluntario

Según decreto N° 592 de fecha 18 de diciembre de 2013, la Asamblea Legislativa, aprobó la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Retiro Voluntario, la cual tiene por objeto regular las condiciones bajo las cuales las y los trabajadores permanentes que laboren en el sector privado, e instituciones autónomas que generen recursos propios y cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo, aun cuando no se mencionen en la ley, incluyendo el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa, gozarán de una prestación económica por la renuncia voluntaria a su empleo. La prestación establecida en la ley, solo será aplicable a las renunciaciones que se produzcan a partir de su entrada en vigencia el día uno de enero del año dos mil quince, previa publicación en el Diario Oficial.

Las y los trabajadores permanentes que renuncien a su empleo, a partir de los dos años, recibirán una prestación económica equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Para los efectos del cálculo de la prestación económica, ningún salario podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector al que corresponda la actividad económica del empleador.

La compensación económica que se pague al trabajador como consecuencia de las regulaciones establecidas en la ley, estará exenta del pago del Impuesto Sobre la Renta.

- e) Con fecha 30 de noviembre de 2012, se conoció la renuncia del Lic. Roger Avilés Herdocia como Director Tesorero de la Sociedad quedando dicho cargo vacante hasta la próxima Junta General de Accionistas.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

- f) Según Acta de Junta Directiva N°7/2012 de fecha 10 de julio de 2012, se acuerda aprobar los siguientes documentos: a) Políticas de Gobierno Corporativo, b) Políticas de Conducta para Funcionarios y Empleados, c) Sistema Integral de Riesgos, y d) Descripción del Proceso de Riesgo Operacional; los cuales entrarán en vigencia diez días después a la fecha de esta junta. Adicionalmente se designan a los integrantes de los diferentes comités: a) Comité de Riesgos: José Mariano Novoa Flores Presidente; Benjamín Salvador Valiente Argueta - Director; y Jorge Alberto Moreno Amaya - Gerente General; b) Comité de Conductas: José Mariano Novoa Flores - Presidente; Julio Enrique Vega Álvarez - Director y Gerente Legal Corporativo; y Jorge Alberto Moreno Amaya - Gerente General; y c) Comité de Auditoría: José Mariano Novoa Flores Presidente; Francisco José Barrientos Barrientos - Director; y Enrique Oñate Muyshondt - Director.
- g) En Junta General de Accionistas JGO N°1/2012 de fecha 16 de febrero de 2012, se acuerda distribuir utilidades por US\$97 equivalente a US\$0.0022 por acción con valor nominal de US\$0.04 de aquellas acciones que estuvieran totalmente pagadas y proporcional de las parcialmente pagadas.

Nota (19) Proceso de Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Según acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría de fecha 9 de julio de 2010, se establece que a partir del ejercicio económico que inicia el 01 de enero de 2011, las empresas deberán presentar sus estados financieros con propósito general con base a Normas Internacionales de Información Financiera (versión completa) o con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. El mismo acuerdo establece que en tanto no adopten la normativa contable internacional, no estarán incluidos en este acuerdo, los bancos del sistema y los conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros. Tampoco estarán incluidos en este acuerdo, las instituciones administradoras de fondos de pensiones y los fondos de pensiones, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones; ni las casas de corredores de bolsa, las sociedades de depósito y custodia de valores, almacenes generales de depósito, titularizadoras de activos y bolsa de valores, que aplican las normas contables establecidas por la Superintendencia de Valores.

(Continúa)

**Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Bolsa de Valores  
 de El Salvador, S.A. de C.V.)

Notas a los Estados Financieros

Tal como se expresa en nota 2 a), base de presentación y cambios contables, la Compañía atenderá lo dispuesto en el “Catálogo y Manual Contable para las Sociedades Especializadas en el depósito y custodia de Valores -MC Depositarias v1” en lo relativo al registro de operaciones.

Nota (20) Contratos de servicios de sub-custodia

La Compañía ha contratado servicios mutuos con centrales de depósito de valores de países centroamericanos y de Europa y con bancos locales, los cuales se detallan a continuación:

	Nombre de central de depósito de valores	País	Fecha de contrato
a.	Central Latinoamericana de Valores (Latín Clear)	Panamá	28/02/2003
b.	Bolsa de Valores Nacional - Caja de Valores	Guatemala	01/07/2001
c.	Central de Valores (CEVAL)	Costa Rica	01/03/2004
d.	Clearstream Banking.	Luxemburgo	01/05/2008
e.	Banco Central de Reserva de El Salvador	El Salvador	27/11/2007
f.	J.P. Morgan Chase & Co.	EE.UU	01/09/2006
g.	Central Nicaragüense de Valores (CENIVAL)	Nicaragua	04/11/2008
h.	Banco Nacional de Costa Rica	Costa Rica	01/09/2010